



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Valuación de activos según la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San
Martín, periodo 2019**

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

AUTORES:

Denis Requejo Contreras

Norvil Ruíz Díaz

ASESOR:

Dr. Víctor Andrés Pretell Paredes

Tarapoto- Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Valuación de activos según la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San
Martín, periodo 2019**

AUTORES:

Denis Requejo Contreras

Norvil Ruíz Díaz

Sustentada y aprobada el 16 de octubre del 2020, por los siguientes jurados:

.....
Dra. Rossana Hermina Hidalgo Pozzi

Presidente

.....
Lic. Adm. Mg Julio Cesar Cappillo Torres

Vocal

.....
CPCC Mg. Martha Liz Reategui Reategui

Secretaria

.....
Dr. Victor Andres Pretell Paredes

Asesor

Declaratoria de autenticidad

Denis Requejo Contreras, con DNI N° 47280347 y **Norvil Ruíz Díaz**, con DNI N° 47056495, egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional Contabilidad de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, autores de la tesis titulada: **Valuación de activos según la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San Martín, periodo 2019.**

Declaramos bajo juramento que:


1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.


Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 16 de octubre del 2020.


.....
Bach. Denis Requejo Contreras
DNI N° 47280347




.....
Bach. Norvil Ruíz Díaz
DNI N° 47056495



Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	REGUEJO CONTRERAS DENIS		
Código de alumno :	118161	Teléfono:	968973489
Correo electrónico :	deniscontounsm@gmail.com	DNI:	47280347

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	CIENCIAS ECONOMICAS
Escuela Profesional de:	CONTABILIDAD

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título :	Valuación de Activos según la NIC17-SP en la Universidad Nacional de San Martín, Período 2019
Año de publicación:	2020

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.


7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".


Firma y huella del Autor

8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

20 / 10 / 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.


Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	RUIZ DÍAZ NORVIL		
Código de alumno :	128126	Teléfono:	943028716
Correo electrónico :	norvilcontauns@gmail.com	DNI:	47056495

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	CIENCIAS ECONÓMICAS
Escuela Profesional de:	CONTABILIDAD

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título :	VALUACIÓN DE ACTIVOS SEGUN LA NIC 17-SP EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, PERIODO 2019
Año de publicación:	2020

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	<input checked="" type="checkbox"/>	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".


Firma y huella del Autor

8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

20 / 10 / 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.

Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perca
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**** Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

Con cariño y amor
Dedico la presente tesis
A mis padres, por su inmenso
E incomparable sacrificio y
Amor dedicado hacia mí,
Para concluir mi carrera
Profesional de Contabilidad

Denis

A quienes me dieron la vida,
Y en todo momento me brindan
Sus consejos y apoyo total
Para seguir superándome
En la vida, mis padres

Norvil

Agradecimiento

A los trabajadores de la Universidad Nacional de San Martín, que participaron en la presente investigación, nuestro agradecimiento por su desinteresado apoyo para en todo el proceso del desarrollo para el recojo de la información de campo.

A todos los profesionales docentes de la Universidad Nacional de San Martín, en especial a aquellos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad por sus saberes, conocimientos y experiencia académica profesional compartidas durante los años de estudios.

Al **Dr. Víctor Andrés Pretell Paredes**, asesor de la presente investigación, por su apoyo tanto académico como profesional durante el desarrollo de la presente investigación.

A quienes participaron y nos brindaron su apoyo en la fase del procesamiento y análisis de datos de la presente investigación, nuestra gratitud eterna

Los autores

Índice general

Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	ix
Resumen	x
Abstrat	xi
Introducción	1
CAPÍTULO I REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	5
1.1. Antecedentes de la investigación	5
1.2. Bases teóricas	13
1.3. Definición de Términos básicos	21
CAPÍTULO II MATERIAL Y MÉTODOS	24
2.1. Hipótesis	24
2.2. Sistema de variables	24
2.3. Tipo y nivel de investigación	26
2.4. Diseño de Investigación	26
2.5. Población y muestra	27
2.6. Técnicas de recolección de datos	27
2.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	27
CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN	29
CONCLUSIONES	42
RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
ANEXOS	48

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Factores de la dimensión administrativa de la valuación de activos en la UNSM	29
Tabla 2 Factores de la dimensión organizacional de la valuación de activos en la UNSM	31
Tabla 3 Nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín	34
Tabla 4 Nivel de logro de los valuación de activos y la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San Martín, año 2020	39
Tabla 5 Valores de Prueba de t – Student para la Hipótesis General	40

Índice de figuras

		Pág.
Figura 1	Factores de la dimensión administrativa de la valuación de activos en la UNSM	29
Figura 2	Factores de la dimensión organizacional de la valuación de activos en la UNSM	31
Figura 3	Nivel de logro de los valuación de activos y la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San Martín, año 2020	39
Figura 4	Prueba de t – Student para la Hipótesis General	40

Resumen

La tesis titulada “Valuación de activos según la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San Martín, periodo 2019”, investigación del tipo aplicada, nivel explicativo, con un diseño no experimental, teniendo como población a todos los trabajadores del área administrativa y contable de la UNSM; aplicando las técnicas del fichaje de datos técnicos y la entrevista semi estructurada, y como instrumentos la ficha de datos técnicos y la ficha de entrevista semi estructurada. Concluye que La valuación de activos y la NIC 17_SP de la Universidad Nacional de San Martín, año 2020; no se encuentran relacionadas entre sí, donde el valor promedio de los indicadores es de 53.21%, ocasionado principalmente por factores organizacionales de la gestión contable. Los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín son deficientes, con una valoración promedio de 35.71%, donde la dimensión administrativa obtiene una valoración de 50% y la dimensión organizacional con 16.7%. El nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín, tiene una ponderación de los indicadores del 70.7%, valor considerado como regular

Palabras clave: Valuación, activos, NIC 17-SP, Universidad.

Abstract

The thesis entitled "Valuation of assets according to IAS 17-SP at the National University of San Martin, period 2019", is an applied research, explanatory level, with a non-experimental design, having as population all the workers of the administrative and accounting area of the UNSM; applying the techniques of technical data recording and the semi-structured interview, and as instruments the technical data sheet and the semi-structured interview sheet. It concludes that the valuation of assets and the IAS 17_SP of the National University of San Martin, year 2020, are not related to each other, where the average value of the indicators is 53.21%, caused mainly by organizational factors of the accounting management. The asset valuation factors at the National University of San Martin are deficient, with an average valuation of 35.71%, where the administrative dimension obtains a valuation of 50% and the organizational dimension with 16.7%. The level of implementation of IAS 17_SP at the National University of San Martin, has a weighting of the indicators of 70.7%, value considered as regular

Key words: Valuation, assets, IAS 17-SP, university



Introducción

La valuación de activos en las entidades públicas se rigen por la NIC 17-SP, el mismo que en la actualidad forma parte de las normas de información contable y que tienen como ente rector al Consejo Normativo de Contabilidad, quien emite de manera permanente las directivas y lineamientos para la aplicación de los principios contables, tanto en el sector público como en el sector privado.

Actualmente la gestión gubernamental requiere el desarrollo y aplicación de políticas contables válidas para todos los entes del Sector Público, estableciendo en primer lugar el marco general para su aplicación, en el que se sustentarán las normas contables generales y particulares que se emitan complementariamente para la administración pública, contexto del cual la Universidad Nacional de San Martín se encuentra inmersa

Una de las principales funciones del Área de Contabilidad es la de elaborar los informes financieros con el propósito de proporcionar información sobre la situación financiera de una entidad, información útil a la hora de tomar decisiones en cuanto a la gestión financiera, económica y administrativa.

En el Perú, desde la implementación de los sistemas informáticos como el SIAF y el SIGA, se ha generado cambios sustanciales en materia de información contable gubernamental, los cuales se sustentan en la necesidad del Estado moderno de rendir cuenta de su gestión en forma confiable, oportuna y transparente, para brindar a la ciudadanía instrumentos que le permitan ejercer la imprescindible participación que requiere todo régimen democrático, además de facilitar el proceso de toma de decisiones por los distintos niveles de gobierno y por los mismos usuarios.

En este contexto, la Universidad Nacional de San Martín no es ajena a esta situación, en especial lo referido a definir de manera clara la forma de expresar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público; pues su no correcta aplicación puede generar distorsiones en los estados financieros que se presentan.

Siendo la NICSP 17 – Propiedad, planta y equipos uno de los principales elementos de los estados financieros que se presentan, constituye por lo tanto en un pilar básico a ser tomado en cuenta, pues su deficiente o incorrecta aplicación genera distorsiones en los

estados financieros que se presentan, muchas veces por desconocimiento de la norma o desconocimiento de los procesos para su aplicación.

Los estados financieros que presenta el Área de Contabilidad de la Universidad Nacional de San Martín, tiene un fuerte componente relacionado a los activos, en especial la Propiedad, planta y equipos, que según la Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público NICSP 17 deben registrarse según lo establecido por esta normativa; acción que ocurre muchas veces sin tener la rigurosidad establecida

En los últimos años los procesos de auditoría realizados a la Universidad Nacional de San Martín, han mostrado hallazgos relacionados con la valuación de activos en el marco de la aplicación de la NIC 17-SP, donde su registro no necesariamente cumple con los procedimientos contables establecidos en esta norma, por lo que se hace necesario investigar las causas de los procesos que conllevan a esta determinación.

.Teniendo esta realidad problemática, la investigación plantea como formulación del problema lo siguiente:

Problema principal

¿Cuál es la relación cuasal entre la valuación de activos y la NIC 17_SP, en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019?

Problemas específicos

- ¿Cuáles son los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín; 2019?
- ¿Cuál es el nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín; 2019?

La importancia de investigar la valuación de activo según la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NIC SP 17: Propiedades, planta y equipos, que se reflejan en los estados financieros de la Universidad Nacional de San Martín, radica en que éstos constituyen un factor decisivo en la calidad, razonabilidad y confiabilidad de los la información que revelan los estados financieros, por lo que su aplicación debe contar con la rigurosidad que exige la ciencia contable.

La Universidad Nacional de San Martín, actualmente luego del proceso de adecuación a la Nueva Ley Universitaria – Ley N° 30220, ha actualizado diversos instrumentos de gestión administrativa entre los que se encuentran los documentos de gestión interna a la nueva estructura orgánica institucional, entre las cuales abarca el Área de Contabilidad y todos los procedimientos para llevar adelante una correcta determinación de los eventos que conlleven a una óptima elaboración y presentación de los estados financieros; de ahí la importancia de conocer el procedimiento de valuación de activos según la NIC SP 17.

Es por ello que nuestro propósito fue identificar el proceso de valuación de activos que minimicen los riesgos asociados a la gestión contable con énfasis en la NIC SP 17, contribuyendo a mejorar el clima organizacional interno, pero a la vez transparentar los resultados de la gestión hacia la comunidad universitaria en particular y sanmartinense en general; por consiguiente desde la conveniencia el desarrollar la presente investigación es importante para quienes desarrollan la gestión contable de la Universidad Nacional de San Martín, así como para quienes participan de los aspectos logísticos relacionados con los activos que cuenta esta institución, pues muestra elementos para una mejora de su performance laboral en pro de una adecuada gestión institucional en general. Así mismo, conviene a los directivos y autoridades universitarias, dado que como parte de su gestión es necesario conocer el nivel de aplicación de los procesos administrativos, en este caso la aplicación de la NICSP 17 en la valuación de activos y su reflejo en los estados financieros en la Universidad Nacional de San Martín. Desde la práctica, la aplicación correcta de las políticas contables para la valuación de activos influye en la elaboración y presentación de los estados financieros de la Universidad Nacional de San Martín y esta permite obtener información financiera, económica y patrimonial concordante con las normas de contabilidad del sector público.

En relación a la NICSP N°17: Propiedades, Planta y Equipo, además nos permite obtener información relevante sobre los procedimientos de valuación de activos en cuanto al registro de los eventos relacionados con esta norma, que permitan a las Autoridades universitarias un efectivo proceso de toma de decisiones y de esta manera poder demostrar que los estados financieros se representan en forma fidedigna o que pueden estar careciendo de fallas, errores u omisiones que distorsionen los resultados expresados. Desde el punto de vista teórico, este se justifica porque nos permite contrastar las teorías de la contabilidad y las ciencias administrativas a partir de la base

bibliográfica existentes con la realidad práctica, que facilite a próximas investigaciones sobre este tema a mostrar que las políticas contables influyen significativamente en la valuación de activos y su posterior evidencia en los estados financieros. Desde el enfoque de la unidad metodológica, su aporte es académico, porque las acciones que se evidencian, servirán para que la Facultad de Ciencias Económicas, en especial la Escuela Académico Profesional de Contabilidad contribuya con conocimiento sistematizado, no sólo para el conocimiento académico, sino también para ser replicado en otras Instituciones del Estado.

Así se plantea como objetivos los siguientes:

Objetivo General

Determinar las relaciones causales entre la valuación de activos y la NIC 17_SP. en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019.

Objetivos Específicos

- Determinar los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019
- Identificar el nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019.

El estudio se encuentra delimitado sólo a la Universidad Nacional de San Martín de la ciudad de Tarapoto, en el nivel de implementación de la NIC 17_SP en la valuación de activos, para el periodo 2020. El recojo de la información se efectuó aplicando la técnica de entrevista y el análisis documental

La estructura del presente informe está dado por el Capítulo I: Revisión Bibliográfica, donde se presenta los antecedentes de la investigación, el marco teórico científico y la definición de términos; Capítulo II: Material y Métodos, donde se detalla el tipo y nivel de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el procesamiento de datos; Capítulo III, Resultados y Discusión, expresado por tablas y gráficos de las variables en estudios en función de los datos recogidos con el instrumento de la investigación, comparados con otras investigaciones y el marco teórico para contrastarlos e inferir respuestas a la situación encontrada. Luego se detallan las conclusiones, finalmente se plantean Recomendaciones y se especifican las Referencias bibliográficas y los Anexos.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de la Investigación

A nivel internacional

Domínguez, J., Mosquera, M. (2018) *Propuesta Metodológica Para Las Aplicación De La Nicsp 17 Propiedad, Planta Y Equipo En Los Gobiernos Autónomos Descentralizado De La Provincia Del Guayas Durante El Periodo Año 2015- 2016.* (tesis pregrado) por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Se concluye que los componentes del GAD analizado no han registrado correctamente sus activos fijos según la definición definida en la NICSP 17, por los que los elementos de propiedad, planta y el equipo no se reflejan razonablemente. Con la aplicación de la norma internacional de contabilidad del sector público 17 Para el Gobiernos Autónomos Descentralizado se estableció una variación financiera la cual implicaba la realización de ajustes contables, determinando que los bienes con una vida útil corta tienen un acelerado desgaste, lo que reduce significativamente el valor razonable para su uso.

Castro, L. (2017) *Incidencia De La Norma Internacional De Contabilidad Del Sector Público 17, En La Gestión De La Propiedad, Planta Y Equipo, En La Universidad Yachay Tech* (tesis postgrado) por la Universidad Técnica del Norte. Ibarra, Ecuador. Se concluye el sistema de gestión financiera y de bienes, ESIGEF - SBYE, no está acorde a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 17, el cual no permitió establecer una parametrización en lo referente al costo de adquisición de los bienes, depreciación, vida útil, valor razonable, erogaciones capitalizables y no capitalizables, deterioro y revalorizaciones; ocasionando que la cuenta propiedad, planta y equipo no refleje un valor real dentro de los estados financieros. De acuerdo a la normativa contable ecuatoriana, un bien es considerado como propiedad, planta y equipo, cuando posee un valor mínimo de cien dólares; además establece que los bienes deben ser utilizados durante más de un período fiscal y en actividades administrativas propias de la institución; mientras que la

norma contable internacional no considera estos parámetros; por lo tanto del análisis se determinó que ciertos bienes no se encuentran registrados correctamente por cuanto no se han aplicado los componentes del reconocimiento como lo establece la NICSP17, ocasionando que la cuenta propiedad, planta y equipo no se encuentre reflejada razonablemente.

Noguera, N. (2014) *Implementación, Valuación De La Propiedad, Planta Y Equipo Mediante NIIF Plenas (Nic 16) Y Sección 17 de NIIF para Pymes* (tesis pregrado) por la Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia. Se concluye que las Normas Internacionales de Contabilidad nos permiten competir en una contabilidad de globalización, con relación a la propiedad, planta y equipo de las entidades nos llevará a evaluar de mejor forma el valor de los activos gracias al criterio profesional. Los responsables de la implementación de las normas requieren de un total compromiso con las entidades para que la aplicación de la norma sea la correcta y adecuada. La aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad generará mejores resultados para la valoración de los activos frente a los inversionistas.

Soura, L (2017) *Avances en la cantidad de la información financiera del sector público en México a raíz de la Ley General de Contabilidad y la NIC SP 17* (tesis de titulación) Universidad Anáhuac, México. Se concluye que: La información que proporciona la contabilidad gubernamental constituye la materia prima para realizar la evaluación financiera del sector público y contribuir a la discusión sobre el rediseño de las políticas públicas. Sin embargo, para que esto suceda la contabilidad gubernamental debe cumplir con ciertos criterios de adecuación para asegurar su veracidad, confiabilidad y oportunidad. Estos atributos posibilitan la conexión entre la gestión interna del gobierno y la gestión de las políticas públicas en México. Será entonces cuando la producción de información de calidad permitirá que florezca la «cultura de la evaluación» en el país. La información financiera de las entidades analizadas utilizando como parámetros gubernamentales y la NIC SP 17, como una aproximación para analizar la calidad a la luz de las cuentas requeridas a nivel internacional, indica que, varias entidades publicaron más del 80% de las cuentas requeridas. Son las entidades federativas con un buen desempeño y calidad de su información contable, y cumplen con el total de los requerimientos para realizar una evaluación financiera. Estas entidades sirven de modelo a las demás que aún no

revelan informes consistentes de actualización de activos o de base de medición de los estados financieros.

Aponte, G. y Medina, L (2019) *Análisis del impacto económico en la adopción de la nicsp 17, en la maquinaria y equipo de la alcaldía del municipio de Santiago de Cali* (tesis de titulación). Universidad Santiago de Cali. Colombia. En sus conclusiones detalla que: Se evidencia que el proceso de convergencia es una herramienta vital en la entidad, que permite unificar el manejo de los procesos contables y aporta beneficios para mejorar el control de la adquisición de la propiedad planta y equipo, donde se pudo identificar la maquinaria en uso, los que se debían dar de baja por ser bienes que físicamente no existían o correspondía reclasificarlos. Al comparar la norma local con la norma internacional se determinan diferencias, en el reconocimiento, bajo norma local predomina la forma y bajo norma internacional la esencia. Es decir, si no se tiene la propiedad no se reconoce, por el contrario, bajo norma internacional el tener el control y uso de la misma permite el reconocimiento. Realizado el análisis del impacto de las Normas Internacionales relacionadas con la Propiedad Planta y Equipo NICSP No. 17 en el Municipio de Santiago de Cali, se concluye que con la aplicación de las NICSP se reflejan cambios importantes como por ejemplo: a nivel financiero y económico, se afectaron los estados financieros por la depuración de la cuenta de propiedad, planta y equipo impactando directamente el patrimonio disminuyendo con respecto al año anterior en un valor de \$ 3.376.572.525.950, a nivel operativo se dieron cambios en los parámetros del sistema SAP. De acuerdo con las regulaciones contables establecidas por las Normas Internacionales se analiza que han registrado correctamente sus activos fijos según lo define la NICSP 17, por los que los elementos de propiedad, planta y el equipo se reflejan razonablemente, sin embargo pueden existir activos registrados en otras cuentas y se tenga que realizar los respectivos ajustes.

A nivel nacional

García, M (2014) *Revaluación de activos fijos, sus efectos en la información financiera y propuestas de mejora en la Municipalidad Provincial de Huamanga, periodo 2012-2013* (tesis de pregrado) por la Universidad Los Ángeles de Chimbote; en sus conclusiones detalla: Se afirma que la entidad en estudio y sus áreas

responsables no cumplen con aplicar el proceso de revaluación de los bienes de activo fijo. Por tanto, no existen documentos sustentatorios que acrediten y/o evidencien las revaluaciones efectuadas bajo ninguna de las formas de valorización como tasaciones razonables, valores de mercado u otras referencias. Los factores que motivan la falta de aplicación del proceso de revaluación se originan principalmente por negligencia de la comisión de inventarios, por la falta de directivas internas que obligue realizar, así como por el factor tiempo y cantidad de bienes existentes. Se observó claramente que la entidad y el área correspondiente solo llegan a cumplir parte de las disposiciones establecidas. Por ejemplo las NIC-SP17 tan solo llegan a cumplir un 14.29%, los instructivos contables un 21.43%, las normas del Sistema Patrimonial un 35.71% y un 58.57% señalan a la Ley General de Bienes Nacionales. Notándose claramente la falta de aplicación efectiva de las normas establecidas. Los bienes de activo fijo según el inventario físico general poseen valores en libros valuados al costo histórico, mas no al costo revaluado. Ello significa que la entidad y las áreas responsables no se preocupan por asignarles un valor actualizado a aquellos bienes del activo fijo las cuales necesitan revaluarse. En cuanto a las responsabilidades por incumplimiento de funciones; un 80% de los funcionarios y servidores afirman que existe una responsabilidad administrativa y un 20% responden que no existe responsabilidad. Sin embargo, a pesar de existir responsabilidades se incumple dichas funciones preestablecidas

Jorge N (2016) *Aplicación de las NICSP en la elaboración de los estados financieros de la Oficina de Contabilidad de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica, 2016* (tesis de pregrado) por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en sus conclusiones detalla: a aplicación de las NICSP, tiene una alta incidencia en la elaboración de los estados financieros de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones en el año 2016, comprobando con la prueba T student puesto que $V_c > V_t$ ($19.858 > 1.76$) decimos que se ha encontrado evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. La aplicación de las NICSP tiene una alta incidencia en la elaboración del estado de situación financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica, ya que los activos en el estado de situación financiera crecieron y los pasivos decrecieron, haciendo que las cuentas de orden se mantengan constante. Tiene una alta incidencia la aplicación de las NICSP en la elaboración del estado de

gestión de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica, haciendo que los ingresos financieros crecieran, los gastos se mantuvieron constantes. Asimismo, se cumplieron en un promedio del 72% con la aplicación de la NICSP 3, NICSP 5, NICSP 6, NICSP 7, NICSP 8, NICSP 9, NICSP 11, NICSP 12, NICSP 17, NICSP 19, NICSP 21, NICSP 24, NICSP 25 y NICSP 26., donde todas estas Normas Internacionales Contables del sector público fueron importantes, para la elaboración de los estados financieros de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones en el año 2016

Enríquez, C (2016) *Revaluación de edificios y terrenos y modificación de vida útil en la Ugel Arequipa Norte* (tesis de pregrado) por la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, en sus conclusiones detalla: De acuerdo a la investigación realizada, se ha podido comprobar que la revaluación de edificios y terrenos de la UGEL Norte de Arequipa, cumple con las normas contables establecidas por lo que incide significativamente en el manejo de la protección de los intereses fiscales, cumpliendo así en probar nuestro objetivo general. Se ha podido comprobar que existe una relación directa y estrecha entre la revaluación de edificios y terrenos de la UGEL Norte de Arequipa y la protección de los intereses fiscales; pues al existir una revaluación, automáticamente se están protegiendo los intereses fiscales, corroborando así con nuestro objetivo específico Tercero Las características de estudio que se realiza es con personal especializado del área contable, quien tiene amplio dominio de las normas tributarias y contables, influyendo para ello el estado de conservación físico-arquitectónico para poder ejecutar la revalorización y devaluación de los terrenos y edificios correspondientes a la UGEL Norte de Arequipa, corroborando así con nuestros objetivos específicos.

Rosales, E y Zarzona, C (2017) *Revaluación del activo fijo y su incidencia en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Taricá, 2016* (tesis de pregrado) por la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Ancash, en sus conclusiones detalla: La revaluación del Activo Fijo incide de manera directa en la razonabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Taricá al 31 de diciembre del 2016, se puede apreciar la falta de razonabilidad que presenta la información financiera al no revelar sus activos fijos a valores razonables tal como lo establece la NICSP N° 17. Se muestra la diferencia en saldos

ascendente a S/. 1, 843,497.19 (Un millón ochocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa y siete con diecinueve soles) a causa de la revaluación de los Edificios, Terrenos, Vehículos y muebles pertenecientes a la Municipalidad. Respecto al resultado de la investigación queda demostrado que la no revaluación de los activos fijos incide de manera directa y significativa en la razonabilidad de los Estados Financieros.

Goigochea, L. (2014) *Aplicación de las NIIF'S para lograr mejorar el tratamiento contable de activo fijo empleado por las empresas de transporte de carga del Grupo Aruntani* (tesis pregrado) por la Universidad Nacional de Trujillo. Perú. Se concluye que Ajani SAC posee más del 70% de Unidades de transporte como parte de sus activos, en su mayoría remolcadores; en definitiva estos equipos deberían registrarse en el Módulo de Activo Fijo con sus respectivos componente, lo que implica según normativa, evaluar la vida útil de cada uno de ellos, con la finalidad de asignar el tiempo de depreciación correcto, las tasaciones que se muestran en este informe, nos revelan las diferencias entre cada componente de las unidades en mención, así tenemos que un remolcador está compuesto por cabina, motor, transición y chasis, el orden en que fueron mencionados está directamente relacionado con el tiempo de vida útil de cada uno de ellos. La aplicación de las NIIF no es solo un tema del área de contabilidad, se tiene que concientizar a cada una de las gerencias de la entidad sobre su repercusión en el buen desempeño de la entidad, ya que se requerirá de la experiencia y profesionalismo de los especialistas de cada área involucrada en el correcto y eficiente funcionamiento de la Compañía.

A nivel regional y local

González, C. y López , K (2014) *Las Políticas Contables del Sector Público en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, año 2013*, por la Universidad César Vallejo, define en sus conclusiones: Se analizó la situación actual de las políticas contables para el Sector Público, utilizadas en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en el año fiscal 2013, de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, identificándose que no fueron formulados de acuerdo a lo normado por las NIC SP. Se aplicaron políticas contables para el Sector Público, en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, permitiendo un manejo

adecuado de la información económica-financiera en términos de relevancia y transparencia; así como en la toma de decisiones gerenciales. Se evaluó y comprobó que la aplicación de políticas contables para el Sector Público, han contribuido a mejorar la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir de manera significativa; cumpliendo con lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Álvarez, F. (2015) *Las NIC-SP en la administración del Gobierno Regional de San Martín, año 2014*, por la Universidad César Vallejo, entre sus conclusiones presenta: La normativa legal de las NIC-SP, tales como la R.D N° 015-2013-EF/51.01 que Oficializa las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, y la RD. N° 001 - 2009-EF/93.01 y sus modificatorias, que aprueba el Plan Contable General, no son de conocimiento pleno de los funcionarios del Área de Contabilidad; lo cual conlleva a omitir algunos procedimientos en los registros contables del Gobierno Regional de San Martín. Para la correcta aplicación del Plan Contable General en las entidades del Gobierno, en especial en los Gobiernos Regionales, es necesario observar las Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público (NICSP) y de manera supletoria las NIIF, así como las normas nacionales y otras normas impuestas por el derecho, la jurisprudencia, usos y costumbres administrativo – contables, debiendo también armonizar con los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y de Gastos. Una de las principales deficiencias en los sistemas contables del Gobierno Regional de San Martín se refiere a la no correcta aplicación de la Directiva 002-2014-EF/51.01 -“Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, evaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales”.

Puicón, E. (2014) *Evaluación de Edificios, Terrenos y Modificación de Vida útil de acuerdo a la NIC-SP 17-Propiedad, Planta y Equipo, en la Municipalidad Distrital de Awajun*, por la Universidad César Vallejo, en sus conclusiones determina: En relación a las aseveraciones sobre los saldos contables al cierre del periodo se puede apreciar que la entidad posee y controla los derechos de los activos referidas a las Propiedades de Inversión, así como se ha registrado todos ellos según los

instrumentos que tenían que utilizarse. El registro de las acciones de Propiedades de Inversión referidas a la Revaluación de Edificios y Terrenos se aplican correctamente en el Aplicativo Informático del Ministerio de Economía y Finanzas, contando para ello con la logística informática institucional que permite cumplir sin contratiempos esta actividad. Los activos referidos a Propiedades de Inversión figuran en los estados financieros con los importes apropiados y se han realizado los ajustes de valoración de acuerdo a la NICSP-17 y las directivas establecidas para este procedimiento. Los procedimientos para determinar la vida útil, la incorporación de inmuebles en administración funcional, la revaluación de terrenos y edificios y la reclasificación de propiedades de inversión se efectúan de acuerdo con lo establecido en la Directiva 002-2014-EF/51.01 y Resolución Directoral 006-2014-EF/51.01. La administración municipal tiene procedimientos adecuados para la preparación y presentación razonable de los estados presupuestarios y financieros, de acuerdo con las disposiciones legales en materia presupuestal y el marco de información financiera aplicable, respectivamente, así como de la implementación del control interno necesario para la preparación de los estados presupuestarios y financieros, a fin que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Rodríguez y Reátegui (2016) *La Revaluación de Edificios y Terrenos y su Efecto en los Estados Financieros de la Universidad Nacional de San Martín. Año 2014* (tesis pregrado) por la Universidad Nacional de San Martín. Se concluye que analizar la aplicación de la metodología de revaluación de inmuebles y modificación de su vida útil permitió conocer que su aplicación en Edificios y Terrenos inventariados en el Ejercicio Fiscal 2014, actualizó su valor de dichos activos hasta 80 años bajo la modalidad de revaluación y depreciación. Analizar la nueva estructura de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo permitió conocer que ésta tuvo movimientos de aumentos y disminuciones que genera un saldo neto de 96,788,571.19 como consecuencia de deducir la depreciación acumulada de Edificios y Estructuras, Saldo al 31 de Diciembre 2014. Explicar el efecto de la revaluación en los Estados Financieros a través del Estado de Situación Financiera del año 2014 ha permitido conocer el incremento de su valor con relación al año 2013 en la cuenta Propiedad Planta y Equipo por un monto de 29,916,329.71 lo cual se refleja en el valor del Activo total que ascendió a 100,934,011.56.

Macedo, T (2017) *Evaluación de Edificios, Terrenos y Modificación de Vida útil de acuerdo a la NIC-SP 17-Propiedad, Planta y Equipo, en la Municipalidad Provincial de Moyobamba* (tesis de maestría) por la Universidad ESAN, en sus conclusiones determina: En relación a las aseveraciones sobre los saldos contables al cierre del periodo se puede apreciar que la entidad posee y controla los derechos de los activos referidas a las Propiedades de Inversión, así como se ha registrado todos ellos según los instrumentos que tenían que utilizarse. El registro de las acciones de Propiedades de Inversión referidas a la Revaluación de Edificios y Terrenos se aplican correctamente en el Aplicativo Informático del Ministerio de Economía y Finanzas, contando para ello con la logística informática institucional que permite cumplir sin contratiempos esta actividad. Los activos referidos a Propiedades de Inversión figuran en los estados financieros con los importes apropiados y se han realizado los ajustes de valoración de acuerdo a la NICSP-17 y las directivas establecidas para este procedimiento. Los procedimientos para determinar la vida útil, la incorporación de inmuebles en administración funcional, la revaluación de terrenos y edificios y la reclasificación de propiedades de inversión se efectúan de acuerdo con lo establecido en la Directiva 002-2014-EF/51.01 y Resolución Directoral 006-2014-EF/51.01. La administración municipal tiene procedimientos adecuados para la preparación y presentación razonable de los estados presupuestarios y financieros, de acuerdo con las disposiciones legales en materia presupuestal y el marco de información financiera aplicable, respectivamente.

1.2.Bases teóricas

1.2.1. Valuación

Concepto

La valuación o valoración es el proceso de estimar el valor de un activo (por ejemplo: acciones, opciones, empresas o activos intangibles tales como patentes y marcas registradas) o de un pasivo (por ejemplo: títulos de deuda de una compañía) (Francisco, López, 2002, p.11).

Valuación es el acto y el resultado de valorar (fijar el precio o el valor de algo). El proceso de valuación puede desarrollarse tanto sobre activos como sobre pasivos. Por lo general se apelan a distintas técnicas para lograr

establecer el valor monetario de aquello que se analiza. (Pérez, J., Merino, M., 2015).

Valuación en Contabilidad es la acción que bajo la forma de procedimiento técnico realiza un agente para determinar el precio de un bien patrimonial, como así también el valor monetario resultante de dicho procedimiento. (Figueira, M., 2012)

Es la acción y efecto de valorar. Habida cuenta que valorar es señalar el precio de algo, resulta en consecuencia que valuación es: a) la acción, el ejercicio hecho por un agente para señalar el precio de algo, y b) el efecto, el precio señalado, que constituye el resultado de la acción. (Diccionario de la Lengua Española)

Métodos de valuaciones

Ministerio de Economía y Finanzas,(2012)

- Flujo de caja descontado (FCD)

Método que responde al criterio de "negocio en marcha" y relaciona el valor de un activo, empresa o proyecto con el valor presente de los flujos de caja esperados del mismo.

- Valuación de activos (VA)

Método que consiste en la determinación del precio de mercado de cada activo, entendiéndose por éste al monto que se pueda obtener en efectivo en una transacción libre ejecutada inmediatamente y en las condiciones presentes tanto del activo, su estado y capacidad de uso, como del entorno y posibles demandantes.

- Método comparativo (MC)

Método que estima el valor de un activo, empresa o proyecto considerando los precios de activos, empresas o proyectos "comparables" con respecto a variables tales como: ganancias, flujos de caja, valor en libros o ventas, u otras aplicables.

- **Métodos basados en el balance (valor patrimonial)**

Métodos que tratan de determinar el valor de la empresa estimando el valor de su patrimonio. Se considera que valor de la empresa radica fundamentalmente en su balance o en sus activos.

Valor contable: es el valor de los recursos propios que figuran en el balance (capital y reservas)

Valor contable ajustado (activo neto real): salvar parcialmente el inconveniente que supone la aplicación de criterios exclusivamente contables en la valoración.

Valor de liquidación: Es el valor de una empresa en caso se proceda a su liquidación.

Valor sustancial: representa la inversión que debería efectuarse para constituir una empresa en idénticas condiciones a la que se está valorando"

Aplicación

Ministerio de Economía y Finanzas (2012)

La aplicación de los métodos en cada caso se regirá por lo siguiente:

- a. Para la determinación del Precio Base de las operaciones que cotizan en Bolsa: (Rueda de Bolsa – Precio de mercado) (Subasta Bursátil – MC o FCD o Métodos Contables) (Oferta Pública de Venta – FCD) (Oferta Pública de Compra – FCD) (Oferta Pública de Adquisición – FCD).
- b. Para la determinación del Precio Base o Factor de Competencia (mínimo o máximo) del resto de las operaciones: (Empresa - FCD o Métodos Basados en Balance) (Activo Unidades de Negocio - FCD o Métodos Basados en Balance) (Proyectos - FCD u Opciones Reales).
- c. Para los bienes muebles e inmuebles que se transen sin integrar una unidad de negocio o que no tengan proyección definida de aprovechamiento económico a criterio de PROINVERSION, se utilizará el método de Valuación de Activos.
- d. Para bienes o activos que carezcan de valor comercial a menos que se realicen inversiones que permitan agregarle valor, se podrá considerar un precio simbólico o mínimo como medio para atraer inversiones, las que podrán tener carácter obligatorio para el adjudicatario.

e. No obstante, que el valor de reposición es una alternativa entre los métodos de valuación, éste debe ser aplicado en el contexto de la operación que se realice, debido a que su resultado es estático y poco representativo, mientras que el valor de una empresa o activo es un concepto dinámico.

1.2.2. NIC 17_SP

Concepto

Norma Internacional de Contabilidad en el Sector Publico NIC SP

Alvarez (2010) define como, el conjunto de normas o disposiciones de carácter mundial, cuyo propósito es uniformizar y armonizar los criterios de aplicación en la contabilidad pública, señalando los métodos, procedimientos, las políticas y las prácticas contables a nivel nacional e internacional, con la finalidad de eliminar la diversidad contable ante hechos económicos, criterios valorativos e informativos diversos, así como escenarios y criterios disímiles de revelación y presentación de la información contable.

La aplicación de la NIC SP, busca promover la uniformidad en el reconocimiento, medición o valuación y presentación de la información financiera a través de los Estados Financieros y la forma como debe ser revelada y presentada, promoviendo información financiera confiable, razonable, comprensible, transparente y comparable con los Estados Financieros de otros países y pueda promover que las entidades del sector público tomen decisiones financieras sanas.

Objetivos de la NIC SP

Tiene como objetivos: (i) Contribuir en la elaboración y adopción de criterios de contabilidad que sean apropiados, equilibrados y comparables internacionalmente; (ii) Promover la armonización de las prácticas contables a nivel internacional. (iii) Promover el desarrollo de políticas contables a nivel nacional e internacional. (iii) Orientar la aplicación de los criterios a utilizar sobre hechos económicos y transacciones realizadas por la entidad

desde el punto de vista de, reconocimiento, medición y revelación; (iv) Orientar a los usuarios de los estados financieros a interpretar la información patrimonial y presupuestaria.

Alcance y Base Normativa

Álvarez (2010), establece que las NIC SP se orientan hacia estados financieros de propósito general, de entidades del sector público, estableciendo requisitos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de información de hechos económicos. Tienen como Base normativa

- R.D N° 011-2013-EF/51.01, que Oficializa las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).
- RD. N° 001 - 2009-EF/93.01 Enero 2009 y sus modificatorias, que aprueba el Plan Contable General

Para la correcta aplicación del Plan Contable General en las entidades del Gobierno, es necesario observar las Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público (NICSP) y de manera supletoria las NIIF, así como las normas nacionales y otras normas impuestas por el derecho, la jurisprudencia, usos y costumbres administrativo – contables, debiendo también armonizar con los Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y de Gastos y, a través de ellos, con el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del año 2001 del Fondo Monetario Internacional.

Las NIC SP vigentes en el Perú

De acuerdo a lo establecido por la R.D N° 011-2013-EF/51.01, que Oficializa las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), en el Perú se encuentran vigentes las siguientes:

Cuadro 1*NIC SP Vigentes en el Perú*

NIC SP	Concepto
NIC SP N°01	Presentación de Estados Financieros
NIC SP N°02	Estado de Flujos de Efectivo
NIC SP N°03	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
NIC SP N°04	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NIC SP N°05	Costos por Préstamos.
NIC SP N°06	Estados Financieros Consolidados y Separados.
NIC SP N°07	Inversiones asociadas
NIC SP N°08	Participaciones en Negocios Conjuntos
NIC SP N°09	Ingresos de Transacciones con Contraprestación.
NIC SP N°10	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.
NIC SP N°11	Contratos de construcción
NIC SP N°12	Inventarios
NIC SP N°13	Arrendamientos
NIC SP N°14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación
NIC SP N°15	Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar
NIC SP N°16	Propiedades de Inversión.
NIC SP N°17	Propiedades, Planta y Equipo.
NIC SP N°18	Información Financiera por Segmentos.
NIC SP N°19	Provisiones, Pasivos, Contingencias y Activos contingentes
NIC SP N°20	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
NIC SP N°21	Deterioro del Valor de Activos no Generados de Efectivo
NIC SP N°22	Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General
NIC SP N°23	Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y transferencias)
NIC SP N°24	Presentación de información del presupuesto en los estados financieros
NIC SP N°25	Beneficios de los Empleados
NIC SP N°26	Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo
NIC SP N°27	Agricultura
NIC SP N°28	Instrumentos Financieros: Presentación
NIC SP N°29	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
NIC SP N°30	Instrumentos Financieros: Información a Revelar
NIC SP N°31	Activos intangibles
NIC SP N°32	Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente

Fuente: R.D N° 011-2013-EF/51.01. (Elaboración Propia).

NIC SP 17

De acuerdo a lo establecido por la International Financial Reporting Standards – IFRS, esta norma tiene como objetivo prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta la contabilidad de propiedades, planta y equipo son (i) el reconocimiento de los activos, (ii) la determinación de su importe en libros y (iii) los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse con relación a los mismos

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta la contabilidad de propiedades, planta y equipo son (a) el reconocimiento de los activos, (b) la determinación de su importe en libros y (c) los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse con relación a los mismos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, p.1)

Concepto

La NICSP 17, Propiedades, Planta y Equipo, establece el tratamiento contable de las propiedades planta y equipo incluyendo la base y fecha de su reconocimiento inicial y la determinación de sus sucesivos valores de registro y la depreciación relacionada. No requiere ni prohíbe el reconocimiento de activos que representan el patrimonio nacional. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, p.12)

Staff de profesionales (2015) “Propiedades, planta y equipo: son activos tangibles que: Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se espera que serán utilizados durante más de un periodo contable”.

Alcance

Staff de profesionales (2015) “Esta norma se aplica a las propiedades, planta y equipo. Equipamiento militar especializado e infraestructura”.

Esta norma no será de aplicación a: Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, y los derechos mineros y reservas minerales, tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares (véase la norma de contabilidad pertinente, internacional o nacional, que trate sobre derechos mineros, reservas minerales y recursos no renovables similares) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, p.2).

Definiciones

Clase de bien de uso: Significa un grupo de activos de naturaleza o función similar en las operaciones de una entidad, que se muestra como un ítem único a los fines de exposición en los estados contables.

Costo: Es el monto en efectivo o equivalentes pagado o el justo valor de otra consideración entregada para adquirir un activo al momento de su adquisición o construcción.

Depreciación: Es la asignación sistemática del monto depreciable de un activo sobre su vida útil.

Monto depreciable: Es el costo de un activo, u otro monto sustituido por el costo en los estados contables, menos su valor residual.

Justo valor: Es el monto por el cual se puede cambiar un activo, o el pasivo acordado, entre partes de buena voluntad dentro del marco de una transacción.

Bienes de Uso: Son activos tangibles que: Están en poder de una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para locación a otros, o para fines administrativos.

Valor residual: Es el monto neto que la entidad espera obtener por un activo al final de su vida útil luego de deducir el costo de disposición esperado.

Vida útil: El periodo de tiempo por el cual el activo se espera que sea utilizado por la entidad o el número de producción o unidades similares que la entidad espera obtener del activo. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, p.5).

1.3. Definición de Términos Básicos

La International Financial Reporting Standards – IFRS, define los siguientes términos:

- a) Activo: Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Amortización: La amortización es la disminución normal y sistemática de valor de un intangible (estudios, marcas, derechos de autor, software, etc.) en la generación de beneficios económicos futuros o potencial de servicios, por el uso o utilización de un intangible.
- c) Beneficios económicos futuros: Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad.
- d) Depreciación: Es la pérdida de valor que experimenta un activo de manera sistemática como consecuencia de su uso, por el paso del tiempo, desgaste, desuso normal, por obsolescencia tecnológica o por otros conceptos que disminuyen su capacidad de producción o utilidad económica, limitada por un número de años de vida útil (pérdida en la capacidad de generar beneficios económicos o potencial de servicios durante su vida útil). Por lo tanto, la depreciación como estimación contable genera un gasto no incurrido o costo, al producir bienes o servicios, respectivamente.
- e) Deterioro del Valor: Es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación; el deterioro de valor se puede dar en los activos intangibles o en el activo fijo tangible y se produce por encima de la depreciación sistemática o amortización en forma paralela respectivamente, que se determina en el exceso del importe o su valor en libros sobre el importe recuperables (valor estimado de uso o a través de su venta, valor realizable momento, pero por efectos de su valoración o cotización en el mercado pueden recuperar su valor.

- f) Gastos: Son los decrementos (pérdidas) en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y están relacionados con las actividades ordinarias o el mantenimiento operativo de la entidad.
- g) Importe por Deterioro: Es el importe en que el importe de un activo en libros excede su importe recuperable.
- h) Importe recuperable: Es el mayor entre el valor razonable de un activo generador de efectivo menos los costos necesarios para la venta y su valor en uso.
- i) Importe en libros: En la NIC SP 17, es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- j) Ingresos: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- k) Pasivo: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una característica esencial de todo pasivo es que la entidad tiene contraída una obligación en el momento presente.
- l) Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.
- m) Perdida por deterioro de un activo no generador de efectivo: Es el importe en que el importe de un activo en libros excede su importe de servicio recuperable.
- n) Potencial de servicios: Son los activos que no generen directamente entradas de efectivo, pero que son utilizados en las actividades operativas de la entidad para

producir bienes o servicios de acuerdo con los objetivos, funciones atribuciones y competencias de la entidad, son conocidos como generadores de potencial de servicios.

- o) **Propiedades, planta y equipo:** Son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se espera que serán utilizados durante más de un periodo contable.
- p) **Provisión:** Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y está relacionado con el término contingente.
- q) **Valor Realizable:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan a su valor de liquidación; es decir, los importes no descontados de efectivo o equivalentes al efectivo, que se espera pagar para cancelar los pasivos, en el curso normal de la operación.
- r) **Valor Presente:** Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas de efectivo netas futuras que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas de efectivo netas futuras que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.
- s) **Vida útil:** Es el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso por una entidad; o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del activo por parte de la entidad.
- t) **Valor Residual de un activo:** Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente de la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por dicha disposición, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Hipótesis

Hipótesis general

H₁: Existe relación entre la valuación de activos y la NIC 17_SP, en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019

Hipótesis específica

H₁: Los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín, año 2020, son deficientes

H₂: El nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín, año es deficiente

2.2. Sistema de variables

Primera variable

Valuación de activos

Segunda variable:

Implementación NIC 17-SP.

Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Valuación de activos	Procedimiento para valorar un activo en una institución pública. (Figueira, M., 2012; p.12)	Determinación de los procesos administrativos y contables de valuación de activos.	Administrativa	Manuales de procedimientos contables Directivas de control interno contable Planes Operativos del área contable Relaciones con las áreas operativas para valuación de activos Conocimiento de la NIC SP 17 Aplicación de la NIC SP 17 en la contabilidad de la UNSM Relaciones funcionales establecidas para la solución de problemas con el MEF por aspectos referidos a la NIC 17SP	Nominal
			Organizacional	Procedimiento establecido para desarrollar la NIC 17SP Áreas involucradas en la valuación de activos Personal asignado para el área contable en la valuación de activos Organigramas funcional definido Gestión de procesos definidos Diferenciación de los niveles de responsabilidad en el manejo de la contabilidad y la NICSP 17 en la UNSM Lineamientos para resolución de conflictos laborales entre los trabajadores y directivos por la aplicación de la NICSP 17 en la UNSM	
Implementación NIC_SP 17	Conjunto de procedimientos contables aplicables a la Propiedad, planta y equipo en una institución del sector público (MEF, 2013; p.5)	Determinación de aplicación de la norma de NIC SP 17 en la Universidad Nacional de San Martín	Contable	Bases de medición del importe bruto de propiedad, planta y equipos Depreciación de la propiedad, planta y equipos Cálculo de la vida útil de la propiedad, planta y equipos Importe en libros y depreciación acumulada Conciliación de los valores en libros al principio y fin del periodo	Nominal
			Financiero	Reflejo en los Estados financieros Reflejo en los procesos de auditoría Reflejo en los informes a la Contaduría Pública	

Fuente: Elaboración propia

2.3. Tipo y nivel de investigación

2.3.1. Tipo de investigación

Nuestra investigación según el tipo fue aplicada, pues tal como lo detalla Alarcón, (2008) este tipo de investigación busca resolver problemas de forma práctica a partir de la aplicación de conocimientos, teorías y doctrinas previamente existentes, en nuestro caso la aplicación de la teoría contable a los aspectos aplicativos de la NIC SP 17 y la valuación de activos

2.3.2. Nivel de investigación

Según lo estipulado por Alarcón, (2008), la presente investigación corresponde a un nivel explicativo, pues lo que se buscó fue determinar una relación causal entre las variables en estudio, y estas ser contrastadas con la las teorías y el marco doctrinario de las ciencias contables aplicadas a las NIC SP y las valuación de activos.

2.4. Diseño de investigación

El diseño aplicado fue experimental, pues busca es recoger información relacionada con el objeto de estudio, no presentándose la administración o control de un tratamiento específico, en la que como producto del trabajo se influya en los valores a ser obtenidos.

En ese sentido el diseño es el siguiente



Donde:

- M : Representa la muestra en donde se va a realizar el estudio
- X : Valuación de activos
- Y : NIC 17_SP

2.5. Población y Muestra

2.5.1. Población

La población estuvo conformada todos los trabajadores del área administrativa y contable de la Universidad Nacional de San Martín

2.5.2. Muestra

Dado que nuestro principal elemento de análisis fue la valuación de activos de acuerdo a la NICSP 17, la muestra fue igual a 18 trabajadores del área administrativa y contable.

También se tuvo como unidad de análisis a toda la información contable en especial los estados financieros.

2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumento	Finalidad
Fichaje de Datos Técnicos	Ficha de Datos Técnicos.	Tiene como finalidad registrar los datos referidos a los procesos de valuación de activos.
Entrevista Semi-Estructurada	Ficha de Entrevista Semi-Estructurada	Tiene como finalidad en base a preguntas semi-estructuradas recoger las opiniones de los directivos, gerentes y trabajadores del área administrativa – contable referida a las variables en estudio
Análisis Documental	Guía de análisis documental	El análisis documental de la bibliografía de investigación consiste en la revisión de los informes publicados sobre estudios del tema de investigación que presentan datos importantes.

La recolección de datos se efectuó en las oficinas de las empresas que se definieron en la muestra.

2.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Este acápite de la investigación comprendió los siguientes pasos:

a. Recolección de datos.

La recolección de datos se efectuó en la Sede Central Universidad Nacional de San Martín, ubicada en el distrito de Tarapoto para la fuente primaria y en Instituciones Públicas y Privadas para las fuentes secundarias; y durante el tiempo de la emergencia del Covid, se emplearon medios virtuales, en especial para el recojo de la información mediante las encuestas.

Para ello se utilizaron la Técnica de Fichaje de Datos Técnicos y la Entrevista Semi-Estructurada.

b. Análisis de datos.

Se utilizaron como herramienta para la interpretación y análisis de datos, la estadística aplicada, desarrollando tablas de frecuencias, media, para cada una de las variables en estudio, y sobre ello inferir el nivel de relación que tienen, contando con el soporte informático de herramientas como el Excel y SPSS v.23.

También se utilizó el análisis documental, haciendo un comparativo de los resultados en función del Marco Teórico.

Para la valoración de las variables y sus dimensiones que la componen se tomó el siguiente criterio de determinación:

Valor de logro del indicador	Criterio de valoración
Menor de 50%	Deficiente
Entre 50% y 70%	Regular
Entre 71% y 90%	Bueno
Mayor a 90%	Excelente

Para determinar la existencia de relación entre las variables se asume este bajo el criterio de igualdad de medias, para lo cual se estima mediante el estadístico de t-Student, en donde se sometió las medias de cada variable y sobre inferir la existencia o no de relación.

c. Elaboración del informe.

La redacción del Informe Final se efectuó utilizando un procesador de textos de Word, el mismo que se desarrolló una vez concluida el Análisis de Datos.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. De los objetivos específicos

Del Objetivo específico 1.

Este objetivo plantea determinar los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín, así los resultados son:

Tabla 1

Factores de la dimensión administrativa de la valuación de activos en la UNSM

Dimensión	Indicador	Existencia
Administrativa	Manuales de procedimientos contables	SI
	Directivas de control interno contable	NO
	Planes Operativos del área contable	SI
	Relaciones con las áreas operativas para valuación de activos	SI
	Conocimiento de la NIC SP 17	SI
	Aplicación de la NICSP 17 en la contabilidad de la UNSM	En proceso
	Relaciones funcionales establecidas para solución de problemas con el MEF por aspectos referidos a la NICSP 17	NO
	Procedimiento establecido para desarrollar la NICSP 17 la Universidad Nacional de San Martín	En proceso

Fuente: Información de Ficha de Datos Técnicos de la Información Valuación de activos

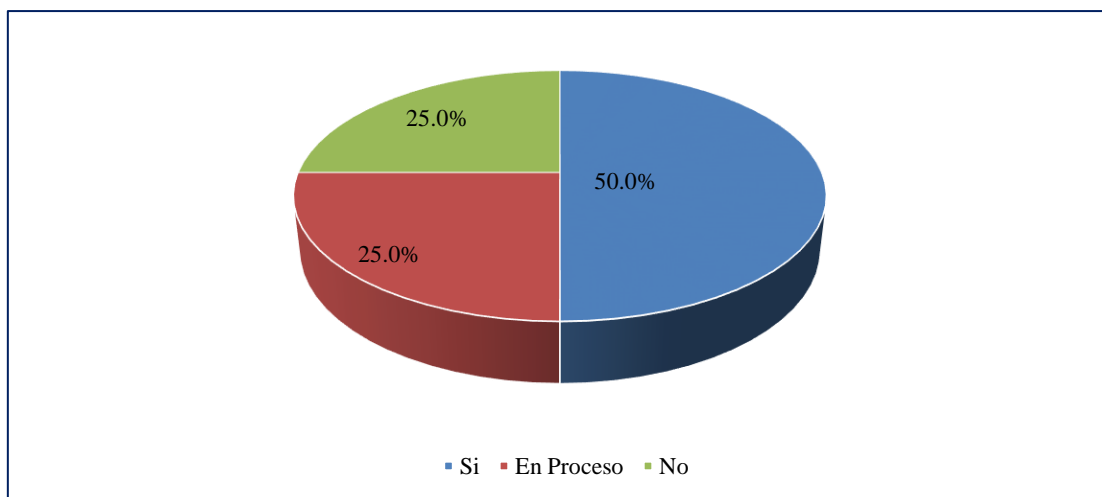


Figura 1. Factores de la dimensión administrativa de la valuación de activos en la UNSM – T. (Fuente: Información de Ficha de Datos Técnicos de la Información Valuación de activos).

Interpretación

La tabla 1 y la figura 1, nos muestran el cumplimiento de los factores de la dimensión administrativa de la valuación de activos en la UNSM, en donde se puede apreciar que de los 8 indicadores evaluados, 50% se encuentran implementados o son ya parte de los procesos institucionales para valorar los activos, 25% se encuentran en proceso y 25% no se ha implementado a la fecha.

Así, los indicadores que se ha logrado implementar son la existencia de manuales de procedimientos contables, planes operativos del área contable, y relaciones con las áreas operativas para valuación de activos, y conocimiento de la NIC SP 17. Los indicadores que no han sido cumplidos a la fecha del recojo de la información son Directivas de control interno contable, y Relaciones funcionales establecidas para solución de problemas con el MEF por aspectos referidos a la NICSP 17. Aquellas que se encuentran en proceso son la Aplicación de la NICSP 17 en la contabilidad de la UNSM y Procedimiento establecido para desarrollar la NICSP 17 la Universidad Nacional de San Martín.

Discusión:

Los resultados de la evidencia de la implementación de los aspectos administrativos para la valuación de activos indican que han sido cumplidos solo en un 50% podemos afirmar que se encuentra en un nivel regular, tomando en consideración de existe un 25% que está en proceso de implementación, a la par de los procesos de adecuación de los instrumentos de gestión al nuevo marco normativo de la Ley Universitaria, consideraciones que se complementan con lo indicado por García (2014) quien al evaluar los procedimientos administrativos de la valuación de activos en la municipalidad provincial de Huamanga determina que, en cuanto a las responsabilidades por incumplimiento de funciones; un 80% de los funcionarios y servidores afirman que existe una responsabilidad administrativa y un 20% responden que no existe responsabilidad.

En relación a los dos indicadores que no se encuentran implementados que son Directivas de control interno contable y Relaciones funcionales establecidas para solución de problemas con el MEF por aspectos referidos a la NICSP 17; si bien no existen documentos internos propios en la gestión de la valuación de activos, esto se llevan a cabo sobre la base de las normas generales, es decir en el caso del Control Interno se observa que estos se rigen por lo establecido Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control

Interno en las entidades del Estado”, aprobada con RC. N° 146-2019-CG, en especial al componente del manejo de riesgos establecida por esta norma que busca garantizar las relaciones con el manejo de los recursos de la entidad que incluyen la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes.

Tabla 2

Factores de la dimensión organizacional de la valuación de activos en la UNSM

Dimensión	Indicador	Existencia
Organizacional	Áreas involucradas en la valuación de activos	SI
	Personal asignado para el área contable en la valuación de activos	NO
	Organigrama funcional definido	NO
	Gestión de procesos definidos	En Proceso
	Diferenciación de los niveles de responsabilidad en el manejo de la contabilidad y la NICSP 17 en la UNSM	En Proceso
	Lineamientos para resolución de conflictos laborales entre los trabajadores y directivos por la aplicación de la NICSP 17 en la UNSM	NO

Fuente: Información de Ficha de Datos Técnicos de la Información Valuación de activos

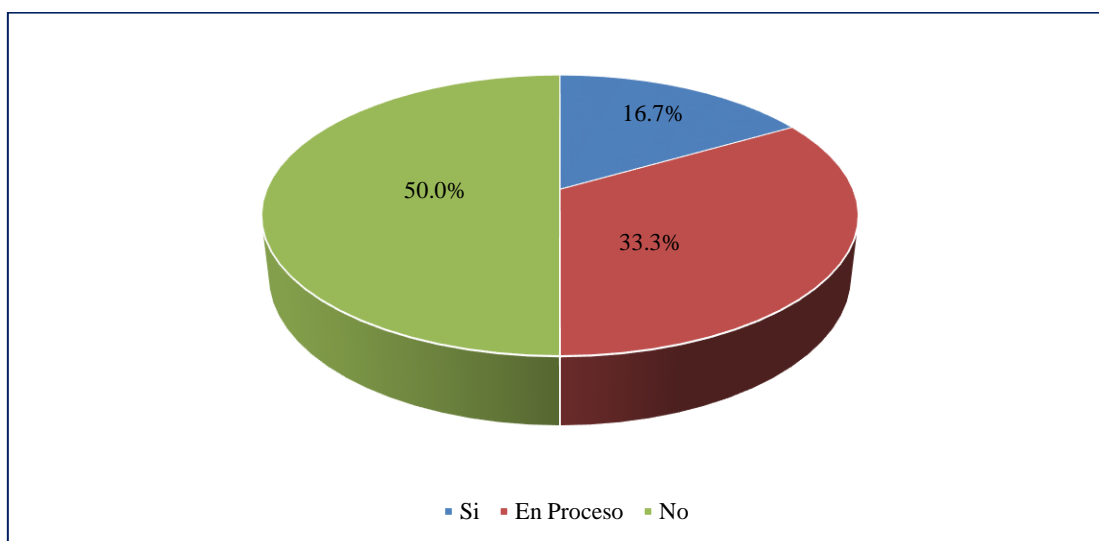


Figura 2. Factores de la dimensión organizacional de la valuación de activos en la UNSM-T. (Fuente: Información de Ficha de Datos Técnicos de la Información Valuación de activos).

Interpretación

La tabla 2 y la figura 2, nos muestran el cumplimiento de los factores de la dimensión organización de la valuación de activos en la UNSM, en donde se puede apreciar que de los

6 indicadores evaluados, 50% se encuentran no implementados, 33.3% están en proceso de ser incorporadas a la gestión institucionales para valorar los activos, 16.7% han sido ya implementados a la fecha.

Así, el único indicador que se ha logrado implementar es Áreas involucradas en la valuación de activos; las que están en proceso de implementación corresponden a los indicadores de Gestión de procesos definidos y Diferenciación de los niveles de responsabilidad en el manejo de la contabilidad y la NICSP 17 en la UNSM; y aquellos que no se han implementado corresponden a Personal asignado para el área contable en la valuación de activos; Organigrama funcional definido; Lineamientos para resolución de conflictos laborales entre los trabajadores y directivos por la aplicación de la NICSP 17 en la UNSM.

Discusión

Los resultados de la evidencia de la implementación de los aspectos organizacionales para la valuación de activos indican que no han sido cumplidos en un 50%, por lo que podemos afirmar que se encuentra en un nivel bajo, tomando de forma supletoria que los indicadores que no se han logrado o están en proceso de implementación corresponden al otro 50% de indicadores evaluados; siendo la principal causa de ello que mucha de la normativa interna se encuentra siendo adecuada a la nueva normativa de la Ley Universitaria, que si bien no corresponde a un excusa de ello, debido a la forma como normalmente funciona el aparato gubernamental se encuentra razonable esta consideración; lo que se contrapone con lo indicado por Noguera (2014) que indica, que los responsables de la implementación de las normas requieren de un total compromiso con las entidades para que la aplicación de la norma sea la correcta y adecuada, en donde la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad generará mejores resultados para la valoración de los activos.

En relación a la definición de las áreas para la valuación de activos que corresponde a lo definido en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la entidad aprobado por Resolución N° 610-2018-UNSM/CU.R/NLU; y lo descrito por Ley 28798-General del Sistema Nacional de Contabilidad, en cuanto a definir la forma de estructuración y funcionamiento de la contabilidad en las entidades públicas. Sin embargo los aspectos relacionados a personal asignado para el área contable en la valuación de activos y la existencia de organigrama funcional definido que no han sido implementados, en el primer caso, si bien existe personal asignado al área contable, no se ha evidenciado la asignación

con documento alguno de personal de forma específica para llevar a cabo la función de valuación de activos; en el segundo caso tampoco se evidencia la existencia de un organigrama específico del área contable para llevar a cabo las funciones establecidas por Ley, en donde a la vez se pueda ver que se encuentra estructuralmente un cargo definido para la valuación de activos; rigiéndose por lo establecido en la estructura orgánica de la universidad que está definido en el estatuto, aprobado con Resolución N° 001-2014-AE/UNSM-T de fecha del 03 de Noviembre de 2014, y lo establecido en el ROF.

Así mismo no se encuentra implementado los lineamientos para resolución de conflictos laborales entre los trabajadores y directivos por la aplicación de la NICSP 17 en la UNSM, acción que recomienda debe ser implementado como parte de la gestión de riesgos establecido en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG - Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.

Con respecto a la gestión de procesos definidos, esta se encuentra en implementación, y se encuentra enmarcado en la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP que Aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP: Norma Técnica “Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública; y de igual forma se encuentra en proceso de implementación la Diferenciación de los niveles de responsabilidad en el manejo de la contabilidad y la NICSP 17 en la UNSM; en donde se ha evidenciado un borrador para precisar funciones y niveles de responsabilidad, pero no se ha evidenciado ningún documento que precise la asignación de funciones diferenciadas.

Teniendo las valoraciones de los indicadores para la variable valuación de activos, tanto para la dimensión administrativa y organizacional que evalúan un total de 14 indicadores, se tiene que 5 ya se encuentran implementados, 4 se encuentran en proceso de implementación y 5 no se han implementado; y habiendo definido la hipótesis específica 1 detalla que, H_1 : Los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín son deficientes, a la luz de los resultados podemos inferir que se acepta la hipótesis planteada.

Objetivo específico 2

Este objetivo plantea identificar el nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín, así se tiene los siguientes resultados

Tabla 3

Nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín

Ítem	Indicador	Observación	N°	%
1	Forma de registro contable de Propiedad, planta y equipo	Se verifica la condición de activo	16	88.9%
		Se aplica la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 y la Directiva N° 006-2016-EF/51.01	8	44.4%
		Se aplica el Texto Ordenado del Plan Contable Gubernamental - Aprobado de Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01, modificado con RD 003-2019-EF/51.01	5	27.8%
		Se registra en la cuenta 1501: Edificios y Estructuras; 1502: Activos no producidos; 1503: Vehículos, maquinarias y otros; 1504: Inversiones intangibles; 1505: Estudios y proyectos; 1506: Objetos de valor; 1507: Otros activos; 1508: Depreciación, amortización y agotamiento; 1509: Propiedades de inversión; 1510: Estimaciones por deterioro;	13	72.2%
2	Bases de Medición del Importe Bruto de Propiedad, planta y equipo	Sobre el valor registrado en la compra- Verificación del monto pagado según los comprobantes de pago	17	94.4%
		En el caso de edificios, cuando hay proyectos de mejoramiento, optimización o similares, se reconoce las mejoras	14	77.8%
		En el caso de obras, se registra el monto de la liquidación de obra. Información no actualizada	10	55.6%
		En el caso de equipos y maquinarias que proceden de proyectos se registra sobre la base de la liquidación de obra o el comprobante de pago. Información no actualizada a la fecha	13	72.2%

Fuente: Información de Encuesta sobre la NIC SP 17 en la UNSM

Ítem	Indicador	Observación	N°	%
3	Procedimientos para determinar la depreciación del ejercicio y acumulada de Propiedad, Planta y Equipos	Se efectúa mediante el método de línea recta	18	100.0%
		El método de línea recta se aplica sobre la vida útil del bien	18	100.0%
		Sólo se aplica a bienes con duración de su vida útil mayor a un año	14	77.8%
4	Procedimientos para determinar la Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipos	Se efectúa aplicando la Directiva N° 005-2016-EF/51.01	15	83.3%
		Se hace sobre las especificaciones técnicas del equipo o maquinaria, cuando corresponde	14	77.8%
5	Procedimientos para incorporar en libros la depreciación de Propiedad, Planta y Equipos	Se registra en la cuenta 1508: Depreciación, amortización y agotamiento	16	88.9%
		El procedimiento se efectúa aplicando la Directiva N° 005-2016-EF/51.01	15	83.3%
6	Procedimientos para la Conciliación de los Valores en Libros al principio y al fin del periodo	Se aplica las directivas del MEF	16	88.9%
		Se aplica el contenido de la NIC 17SP	12	66.7%
		Es una acción que no se evidencia de forma fehaciente en los hechos. Solo se hace mención a documentos para su aplicación	11	61.1%
7	Políticas contables seguidas para estimar los eventuales costos de restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los elementos de la Propiedad, planta y equipo.	Las establecidas por la Se aplica la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 y la Directiva N° 006-2016-EF/51.01	14	77.8%
		No se evidencia una política contable propia establecida al interno de la UNSM-T	11	61.1%
		Los documentos de Control Interno no evidencia ninguna acción sobre políticas contables	10	55.6%
		Son de aplicación las normas generales de contabilidad y del derecho administrativo general	8	44.4%
8	Fiabilidad del procedimiento para determinar el valor razonable o el costo del activo	Se fundamenta en procedimientos establecidos en directivas el MEF	14	77.8%
		Se sustenta en los documentos y los comprobantes de pago de los activos, sobre la base de los requisitos exigidos por SUNAT	7	38.9%
		No existe un sistema de control interno que verifique de forma sistemática la fiabilidad del procedimiento para determinar el valor razonable o el costo del activo	11	61.1%

Fuente: Información de Encuesta sobre la NIC SP 17 en la UNSM

Ítem	Indicador	Observación	N°	%
9	Verificación del Cumplimiento de la Directiva 002-2014-EF/51.01 y Resolución Directoral 006-2014-EF/51.01	No existe un procedimiento para su cumplimiento, de forma estructurada como una política interna de la UNSM-T	12	66.7%
		No se observa en los Planes de Control Interno acción referida a esta condición	8	44.4%
10	Evaluación de los Estados Financieros en relación con la Propiedad, Planta y Equipos	Los Estados Financieros se presentan en función de las Directivas el MEF	18	100.0%
		No se evidencia una política contable propia establecida al interno de la UNSM-T para la evaluación de la propiedad, planta y equipos	11	61.1%
		No se evidencia auditorías para evaluar los Estados Financieros en el periodo evaluado	13	72.2%
Promedio			12.733	70.7%

Fuente: Información de Encuesta sobre la NIC SP 17 en la UNSM

La tabla 3 muestra el nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín, en donde en promedio de los 10 indicadores evaluados se tiene un nivel de logro de 70.7%, todo ello desde la perspectiva de los trabajadores del área administrativa y de contabilidad de la Universidad

Los indicadores que mayor performance presentan son: Forma de registro contable de Propiedad, planta y equipo Procedimientos para determinar la depreciación del ejercicio y acumulada de Propiedad, Planta y Equipos Procedimientos para incorporar en libros la depreciación de Propiedad, Planta y Equipos: Procedimientos para determinar la Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipos, cuyos rangos de valoración fluctúan entre 83.3% y 100%.

Un segundo grupo, podemos catalogarlos como un nivel medio de implementación corresponden a Bases de Medición del Importe Bruto de Propiedad, planta y equipo; Procedimientos para la Conciliación de los Valores en Libros al principio y al fin del periodo; Políticas contables seguidas para estimar los eventuales costos de restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los elementos de la Propiedad, planta y equipo; Evaluación de los Estados Financieros en relación con la Propiedad, Planta y Equipos; Forma de registro contable de Propiedad, planta y equipo; que muestran valoraciones entre 70% y 80%.

Un tercer grupo de indicadores evidencian valores inferiores a 70%, como son Bases de Medición del Importe Bruto de Propiedad, planta y equipo; Fiabilidad del procedimiento para determinar el valor razonable o el costo del activo

Discusión

Habiendo observado que el nivel de implementación de la NIC 17_SP en la UNSM, en donde en promedio muestra un nivel de logro de 70.7%, podemos inferir que estos valores se encuentran en un nivel regular, aun cuando muchos de los indicadores se encuentran en un nivel pleno de su implementación; valores que son mayores a lo observado por García (2014) quien al analizar una municipalidad indica que, se observó claramente que la entidad y el área correspondiente solo llegan a cumplir parte de las disposiciones establecidas. Por ejemplo las NIC-SP17 tan solo llegan a cumplir un 14.29%, los instructivos contables un 21.43%, las normas del Sistema Patrimonial un 35.71% y un 58.57% señalan a la Ley General de Bienes Nacionales. Notándose claramente la falta de aplicación efectiva de las normas establecidas

En función de los indicadores Bases de Medición del Importe Bruto de Propiedad, planta y equipo, y Procedimientos para determinar la depreciación del ejercicio y acumulada de Propiedad, Planta y Equipos, que muestran valores de cumplimiento alto, nos permite inferir que desde el punto de vista normativo, si vienen siendo aplicado de forma correcta, valores diferentes a lo indicado por García (2014) quien al analizar una municipalidad indica que, los factores que motivan la falta de aplicación del proceso de revaluación se originan principalmente por negligencia de la comisión de inventarios, por la falta de directivas internas que obligue realizar, así como por el factor tiempo y cantidad de bienes existentes.

En relación a los Procedimientos para incorporar en libros la depreciación de Propiedad, Planta y Equipos, que tienen valoraciones altas, debido principalmente a que éstos se registran en la cuenta 1508: Depreciación, amortización y agotamiento y el procedimiento se efectúa aplicando la Directiva N° 005-2016-EF/51.01; lo que se asemeja a lo indicado por Puicón (2014), quien al evaluar una municipalidad provincial indica que, los activos referidos a Propiedades de Inversión figuran en los estados financieros con los importes apropiados y se han realizado los ajustes de valoración de acuerdo a la NICSP-17 y las directivas establecidas para este procedimiento.

En relación a los Procedimientos para determinar la Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipos, estos tiene valoraciones medias, donde esta si bien se aplica empleando la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, y sobre la base de las especificaciones técnicas del equipo o maquinaria, cuando corresponde, sin embargo se ha podido apreciar que al no contar con un manual interno de cómo proceder, no se aplica un criterio único en este procedimiento; acción que es similar a lo indicado por González y López (2017) , quienes al evaluar una municipalidad distrital indican que los procedimientos para determinar la vida útil, la incorporación de inmuebles en administración funcional, la revaluación de terrenos y edificios y la reclasificación de propiedades de inversión se efectúan de acuerdo con lo establecido en la Directiva 002-2014-EF/51.01 y Resolución Directoral 006-2014-EF/51.01

En relación a la Fiabilidad del procedimiento para determinar el valor razonable o el costo del activo, este es el indicador que menor valoración presenta, lo que nos permite inferir que la razonabilidad de los estados financieros no están siendo debidamente actualizados, acción que se son similares a los observado por González y López (2014) que indica que la elaboración y presentación de los Estados Financieros en el año fiscal 2013, de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, identificándose que no fueron formulados de acuerdo a lo normado por las NIC SP.

Teniendo en consideración que la hipótesis específica 2 plantea que: H_2 : El nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín, y teniendo que la ponderación de los indicadores del 70.7%, podemos inferir que este se encuentra en un nivel regular, por tanto se rechaza la hipótesis.

Objetivo General

Este objetivo plantea determinar la relación entre la valuación de activos y la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San Martín, año 2020, así los resultados son:

Tabla 4

Nivel de logro de los valuación de activos y la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San Martín, año 2020

Ítem	Variable	Valor de logro (%)
V1	Valuación de activos	35.71
V2	Implementación de NIC 17-SP	70.70
	Promedio	53.21

Fuente: Datos de los instrumentos de la investigación

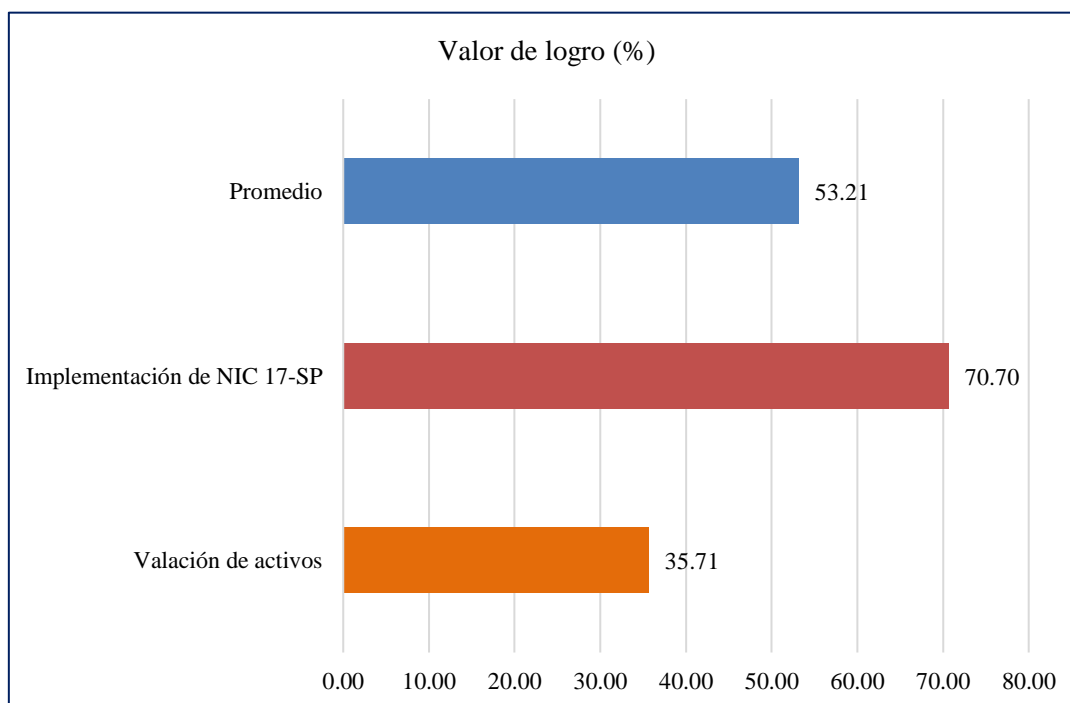
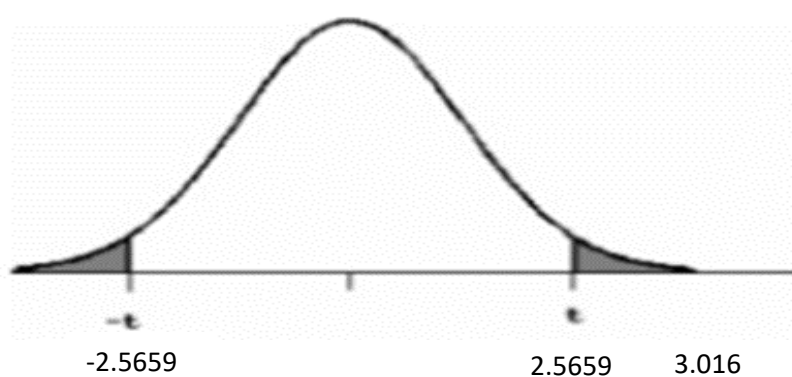


Figura 3. Nivel de logro de los valuación de activos y la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San Martín, año 2020. (Fuente: Datos de los instrumentos de la investigación).

Tabla 5*Valores de Prueba de t – Student para la Hipótesis General*

VARIABLES	Nivel de significancia	G.L (n-1)	Valor crítico esperado	Valor crítico observado	Decisión
Valuación de activos e Implementación NIC_SP 17	0.01	17	2.5669	3.016	Se rechaza Hi

Fuente: Datos de los instrumentos de la investigación

**Figura 4.** Prueba de t – Student para la Hipótesis General**Interpretación:**

La tabla 4 y la figura 3 nos muestra que el valor de logro de las variables sometidas a estudio muestra un valor de 35.71% para la valuación de activos y un 70% para la implementación de NIC 17-SP, siendo para el primero un nivel deficiente y para el segundo de regular.

Así mismo la prueba de t-student que se aprecia en la tabla 5 y la figura 4, nos muestra que las medias de la variables no son iguales, donde el valor crítico esperado difiere del rango del valor crítico observado.

Discusión:

Los resultados nos indican que la forma como se vienen efectuando la valuación de los activos en la Universidad Nacional de San Martín no tiene una relación causal de forma directa, pues los valores entre las variables son disímiles en cuanto a los valores de logro,

acción que contradice a lo indicado por Noguera (2014) que indica, con relación a la propiedad, planta y equipo de las entidades nos llevará a evaluar de mejor forma el valor de los activos gracias al criterio profesional; es decir para el caso observado más se deben a factores organizacionales de la gestión que temas de naturaleza contable de cómo se llevan a cabo estas dos variables.

Habiendo planteado como hipótesis general: H_1 : Existe relación entre la valuación de activos y la NIC 17_SP de la Universidad Nacional de San Martín, año 2020; a la luz de los resultados podemos inferir que se rechaza la hipótesis planteada, no existiendo evidencia empírica de la existencia de una relación causal directa, valor que se contradice con lo afirmado por Jorge (2016) quien indica que aplicación de las NICSP, tiene una alta incidencia en la elaboración de los estados financieros de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones en el año 2016, comprobando con la prueba T student puesto que $V_c > V_t$ ($19.858 > 1.76$) y complementada con lo manifestado por González y López (2014) indicando que la aplicación de las políticas contables para el Sector Público, en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, permite un manejo adecuado de la información económica-financiera en términos de relevancia y transparencia; así como en la toma de decisiones gerenciales

CONCLUSIONES

Con el desarrollo del proyecto de investigación se llegó a concluir:

La valuación de activos y la NIC 17_SP de la Universidad Nacional de San Martín, año 2020; no se encuentran relacionadas entre sí, donde el valor promedio de los indicadores es de 53.21%, ocasionado principalmente por factores organizacionales de la gestión contable

Los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín son deficientes, con una valoración promedio de 35.71%, donde la dimensión administrativa obtiene una valoración de 50% y la dimensión organizacional con 16.7%.

El nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín, tiene una ponderación de los indicadores del 70.7%, valor considerado como regular

RECOMENDACIONES

Se establece las siguientes recomendaciones:

A las autoridades de la Universidad Nacional de San Martín, año 2020; a implementar un Plan de Desarrollo de Capacidades en temas contables, en especial lo referido a la forma de gerenciar los activos institucionales, desde el punto de vista de la NIC 17 SP y la valuación de activos .

Al Jefe de la Oficina de Contabilidad, a estructurar los procedimientos, manuales de gestión y otros documentos administrativos de la valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín, que permitan no sólo el cumplimiento de la normativa, sino que se refleje en su aplicación correcta y fehaciente desde el enfoque contable.

Al Jefe de la Oficina de Administración a desarrollar un proceso de gestión interna en el marco de la Resolución de la Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP que Aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP: Norma Técnica “Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública” para la aplicación de la NIC 17 SP en la Universidad Nacional de San Martín.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. (2008). *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento*. Lima. Perú. Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria.
- Álvarez, F. (2014). *Las NIC-SP en la administración del Gobierno Regional de San Martín, año 2013*. (tesis de pregrado) Universidad César Vallejo. Tarapoto
- Alvarez, J. (2010). *Las NIC SP en el Perú*. Lima. Perú: Centro Editorial de la Universidad Ricardo Palma. Lima. Perú.
- Aponte, G. y Medina, L (2019) Análisis del impacto económico en la adopción de la nicsp 17, en la maquinaria y equipo de la alcaldía del municipio de Santiago de Cali (tesis de titulación).Universidad Santiago de Cali. Colombia. Recuperado de: <https://repository.usc.edu.co/bitstream/20.500.12421/1578/1/AN%C3%81LISIS%20DEL%20IMPACTO.pdf>
- Castro, L. (2017) “*Incidencia de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 17, en la Gestión de la Propiedad, Planta y Equipo, en la Universidad Yachay Tech*”. (tesis postgrado). Universidad Técnica del Norte. Ibarra, Ecuador. Recuperado: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/7500/1/PG%20557%20TESIS.pdf>
- Domínguez, J., Mosquera, M. (2018) “*Propuesta Metodológica para la Aplicación de la Nicsp 17 Propiedad, Planta y Equipo en los Gobiernos Autónomos Descentralizado de la Provincia del Guayas durante el Periodo Año 2015- 2016*”. (tesis pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Recuperado: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10430/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-348.pdf>
- Enríquez, C (2016) *Revaluación de edificios y terrenos y modificación de vida útil en la Ugel Arequipa Norte* (tesis de pregrado) Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3726/Coensakr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Figueira, M. (2012) “*Valuación y costo. Reflexiones teóricas conceptuales* ” España: Contribuciones a la Economía. Recuperado: <http://www.eumed.net/ce/2011b/>

- García, M (2014) *Revaluación de activos fijos, sus efectos en la información financiera y propuestas de mejora en la Municipalidad Provincial de Huamanga, periodo 2012-2013* (tesis de pregrado) Universidad Los Angeles de Chimbote. Huamanga. Ayacucho. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/940/REVALUACION_CONTROL_ACTIVADO_FIJO_GARCIA_AUQUI_MAXIMO.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- González , C. y López, K. (2014). *Las Políticas Contables del Sector Público en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, año 2013*”. (tesis de pregrado) Universidad César Vallejo
- Goigochea, L. (2013) *Aplicación de las NIIF'S para lograr mejorar el tratamiento contable de activo fijo empleado por las empresas de transporte de carga del Grupo Aruntani* (tesis pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Perú. Recuperado: http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2385/goigochea_lisset.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jaeger, C (2017) Políticas contables de la NIC SP 17 y activos fijos en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2014- 2016 (tesis de titulación) Universidad César Vallejo. Lima. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15410/Jaeger_VCM.pdf?sequence=1
- Jorge N (2016) *Aplicación de las NICSP en la elaboración de los estados financieros de la Oficina de Contabilidad de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica, 2016* (tesis de pregrado) Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Recuperado de: http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2967/TESIS_NANCY%20JORGE%20VERGARA.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- López, F. (2002) *Valoración de empresas*. Barcelona: Libros de Cabecera. Recuperado:<https://librosdecabecera.s3.amazonaws.com/book/2/capitulo-gratis-valoracion-de-empresas.pdf>
- Macedo, T (2017) *Evaluación de Edificios, Terrenos y Modificación de Vida útil de acuerdo a la NIC-SP 17-Propiedad, Planta y Equipo, en la Municipalidad Provincial de*

Moyobamba (tesis de maestría) por la Universidad ESAN. Recuperado de: <http://repositorio.esan.edu.pe/handle/123456789/4>

Ministerio de Economía y Finanzas (2012) “*Aplicación de Metodologías de Valuación de Activos, Empresas y Proyectos*”. Lima. Perú: Agencia de Promoción de la Inversión Privada.

Ministerio de Economía y Finanzas (2013) “*Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP*”. Lima. Perú: Dirección Nacional de Contabilidad

Noguera, N. (2014) *Implementación, Valuación De La Propiedad, Planta Y Equipo Mediante Nijf Plenas (Nic 16) Y Sección 17 De Nijf Para Pymes*” (tesis pregrado). Universidad Militar Nuevagranada. Bogotá, Colombia. Recuperado: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12857/IMPLEMENTACION,%20VALUACION%20DE%20LA%20PROPIEDAD,%20PLANTA.pdf;jsessionid=6CD99DC8E4D0B29B40EA98E42490EC9D?sequence=1>

Pérez, J., Merino, M. (2015). “*Definición de valuación*”. Recuperado: <https://definicion.de/valuacion/>

Puicón, E. (2014) *Evaluación de Edificios, Terrenos y Modificación de Vida útil de acuerdo a la NIC-SP 16-Propiedades de Inversión en la Municipalidad Distrital de San Borja, Lima*. (tesis de pregrado) Universidad César Vallejo. Tarapoto

Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP (27 noviembre 2018) *Aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP: Norma Técnica “Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública*. Lima. Perú. Diario Oficial El Peruano.

Resolución N° 001-2014-AE/UNSM-T (03 Noviembre de 2014) *Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín*. Tarapoto. Perú. Diario Oficial El Peruano.

Resolución N° 610-2018-UNSM/CU.R/NLU (21 agosto 2018) *Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de San Martín*. Tarapoto. Perú.

Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG (17 de mayo 2019) *Directiva N° 006-2019-CG/INTEG Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado*. Lima. Perú. Diario Oficial El Peruano.

- Rodríguez, E. y Reátegui, E. (2016) *La Revaluación De Edificios Y Terrenos Y Su Efecto En Los Estados Financieros De La Universidad Nacional De San Martín. Año 2014.* (tesis pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú.
- Rosales, E y Zarzona, C (2017) *Revaluación del activo fijo y su incidencia en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Taricá, 2016* (tesis de pregrado) Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo . Ancash. Recuperado de: [epositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2175/T033_72669603_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://positorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2175/T033_72669603_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Soura, L (2017) *Avances en la cantidad de la información financiera del sector público en México a raíz de la Ley General de Contabilidad y la NIC SP 17* (tesis de titulación) Universidad Anáhuac, México. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422017000200419
- Staff de profesionales (2015) *NIC SP 17: Propiedades, Planta y Equipo*”. Edit: *Actualidad Gubernamental*. Edición N°78. Recuperado: http://aempresarial.com/servicios/revista/78_48_QSOJXRLMPFXKOFSHWKVURP RYWBCQZZMQRAZPSKBHPYSEEKMBUI.pdf

ANEXOS

Anexo 1

Ficha de Recojo de Información

Universidad Nacional de San Martín
Fecha de recojo de información:
1. Forma de registro contable de - Propiedad Planta Equipos
2. Bases de Medición del Importe Bruto de: Propiedad Planta Equipos
3. Procedimientos para determinar la depreciación del ejercicio y acumulada de Propiedad, Planta y Equipos
4. Procedimientos para determinar la Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipos
5. Procedimientos para incorporar en libros la depreciación de Propiedad, Planta y Equipos
6. Procedimientos para la Conciliación de los Valores en Libros al principio y al fin del periodo
7. Políticas contables seguidas para estimar los eventuales costos de restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los elementos de la Propiedad, planta y equipo.
8. Fiabilidad del procedimiento para determinar el valor razonable o el costo del activo
9. Verificación del Cumplimiento de la Directiva 002-2014-EF/51.01 y Resolución Directoral 006-2014-EF/51.01
10. Evaluación de los Estados Financieros en relación con la Propiedad, Planta y Equipos

Anexo 2**ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA PARA RECOJO DE INFORMACION EN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN Y LA NICSP 17 PROPIEDAD,
PLANTA Y EQUIPOS****Ficha de Encuesta****Instrucciones:**

- a) Esta entrevista constituye una herramienta importante para recolectar información que contribuirá al mejoramiento de la aplicación de la NICSP 17 en la Universidad Nacional de San Martín.
- b) Le solicitamos responder las preguntas con la mayor sinceridad. Esto es un trabajo de investigación y los datos obtenidos son confidenciales.
- c) Fundamente cada una de las preguntas del cuestionario.
- d) Se le pide no emplear más de 5 minutos en contestar cada pregunta del cuestionario
- e) Se le agradece profundamente su sincera participación, porque sus opiniones ayudarán a lograr el mejoramiento de la gestión contable de la Universidad Nacional de San Martín

Cargo del entrevistado:

Tiempo de labor en la UNSM:

Tipo de profesional/especialidad:

Fecha de encuesta:

Preguntas:

VARIABLE NIC_ SP 17

- 1) ¿Existen manuales de procedimientos contables?
SI b) NO

Explique:

2) ¿Existen directivas de control interno contable para valuación de activos?

a) SI b) NO

Explique:

3) ¿Existen planes operativos del área contable?

a) SI b) NO

Explique:

4) ¿Existen buenas relaciones entre las áreas operativas para la valuación de activos?

a) SI b) NO

Explique:

5) ¿Se involucran las áreas en los procesos de valuación de activos?

a) SI b) NO

Explique:

6) ¿Existe personal suficiente asignado para el área contable en la valuación de activos?

a) SI b) NO

Explique:

7) ¿Existe un organigrama funcional definido para la valuación de activos?

a) SI b) NO

Explique:

8) ¿Existe la gestión de procesos para la valuación de activos?

a) SI b) NO

Explique:

9) ¿Conoce qué es la NICSP 17?

b) SI b) NO

Puede describir un breve concepto de la norma?

10) ¿Se aplica la NICSP 17 en la contabilidad de la Universidad Nacional de San Martín?

c) SI **b) NO**

Puede describir cómo se efectúa?

11) ¿Desde cuándo se aplica la NICSP 17 en la contabilidad de la Universidad Nacional de San Martín?

12) ¿Cuál es el nivel de conocimiento de la NICSP 17 por los responsables de la contabilidad de la Universidad Nacional de San Martín?

13) ¿Han tenido problemas con el Ministerio de Economía y Finanzas por aspectos referidos a la NICSP 17?

d) SI **b) NO**

Puede describir en que consistió y cómo lo superaron?

14) ¿Existe un procedimiento establecido para desarrollar la NICSP 17 la Universidad Nacional de San Martín?

e) SI b) NO

Puede describir en qué consiste?

15) ¿Existe una diferenciación de los niveles de responsabilidad en el manejo de la contabilidad y en especial lo referido a la NICSP 17 Universidad Nacional de San Martín?

f) SI b) NO

Puede describir en qué consiste?


16) ¿Han existido conflictos laborales entre los trabajadores y directivos por la aplicación de la NICSP 17 en la Universidad Nacional de San Martín?

g) SI b) NO

Puede describir en qué consiste?

Matriz de consistencia

Título: Valuación de activos según la NIC 17-SP en la Universidad Nacional de San Martín, periodo 2019

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos								
<p>Problema general ¿Cuál es la relación causal entre la valuación de activos y la NIC 17_SP, en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •¿Cuáles son los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín; 2019? •¿Cuál es el nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín; 2019? 	<p>Objetivo general Determinar las relaciones causales entre la valuación de activos y la NIC 17_SP. en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Determinar los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019 •Identificar el nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019. 	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación causal entre la valuación de activos y la NIC 17_SP, en la Universidad Nacional de San Martín, año 2019</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H1: Los factores de valuación de activos en la Universidad Nacional de San Martín, año 2020, son deficientes</p> <p>H2: El nivel de implementación de la NIC 17_SP en la Universidad Nacional de San Martín, año es deficiente</p>	<p>Técnica</p> <p>Fichaje de datos técnicos Entrevista semi estructurada</p>								
<p>Diseño de investigación</p> <p></p> <p>Donde: M=Muestra de la investigación X= Valuación de activos Y= Implementación de la NIC SP 17</p>	<p>Población y muestra</p> <p>Población La población estuvo conformada todos los trabajadores del área administrativa y contable de la Universidad Nacional de San Martín</p> <p>Muestra 18 personas</p>	<p>Variables y dimensiones</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Valuación de activos</td> <td>Administrativa</td> </tr> <tr> <td>Organizacional</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Implementación de la NIC SP 17</td> <td>Contable</td> </tr> <tr> <td>Financiero</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Valuación de activos	Administrativa	Organizacional	Implementación de la NIC SP 17	Contable	Financiero
Variables	Dimensiones										
Valuación de activos	Administrativa										
	Organizacional										
Implementación de la NIC SP 17	Contable										
	Financiero										